A C T A

En la ciudad de Mérida, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil doce, siendo las 2:30 p.m. y con la asistencia del Profesor Julio J. Quintero M. (Director-Presidente), Profesor Alejandro Delgadillo (Jefe del Departamento de Geografía Física), Profesor Gustavo Páez (Jefe del Departamento de Geografía Humana), Profesores Daniel De Jesús y Angnes Aldana, (Representantes Profesorales), Bachilleres Ronal A. Camacho M. y Franco J. Izarra (Representantes Estudiantiles).

PUNTOS A TRATAR: I. ACTAS

- 1.1. Acta ordinaria de fecha 25.10.12. Enviada vía e-mail. **DECISIÓN**: Aprobada.
- II. INFORME DEL DIRECTOR
- I. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 3.1 VARIAS
- 3.1.1 Comunicación S/N° de fecha 29.10.2012, del Profesor Ernesto Flores, en la que solicita se aclare la situación relacionada con las designación de las Tutorías del Trabajo Especial de Grado del Br. Gil Ojea, Aron José, a quien le fue designado el Jurado para conocer su Trabajo, intitulado: "Bases para la formación y conservación del catastro de zonas o instalaciones militares. Caso específico: Fuerte Tiuna, el Valle Caracas".

DECISIÓN: El punto 6.3 de la reunión del 25 de octubre de 2012, queda sin efecto y se levanta la sanción tomada en ese momento. El Director de Escuela remitió copia de la comunicación del Prof. Ernesto Flores al Departamento de Cartografía solicitando una aclaratoria del caso. Remitir comunicación al Prof. Flores informándole sobre la decisión tomada en el Consejo de Escuela.

3.2 CASOS ESTUDIANTILES

3.2.1 Comunicación S/Nº de fecha 30.10.2012 del Bachiller Carlos Alvarado, en la que informa su voluntad de apegarse al nuevo Reglamento del Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Geógrafo de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes de la Universidad de Los Andes, pero por la modalidad de Trabajo de Investigación.

DECISIÓN: Responder al Bachiller Alvarado que su solicitud no es procedente de acuerdo con el artículo 59 del Reglamento, no obstante, este Consejo le recomienda hacer su solicitud ante el Consejo de la Facultad en un todo de acuerdo con el artículo 63 de reglamento. Por lo tanto queda sin efecto la decisión tomada y si levanta la sanción de la primera solicitud introducida por el Br. Alvarado. (3.2.1).

- IV. CORRESPONDENCIA DE LOS DEPARTAMENTOS
- 4.1 **DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA** (No hay puntos que tratar).
- 4.2 **DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA FÍSICA**
- 4.2.1 Comunicación Nº D.G.F-212/2012 de fecha 31.10.12, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en su reunión ordinaria del día 31.10.12, ratificó las Materias Afines de Conocimiento: Biogeografía, Conservación de Recursos Naturales y Geografía Física, esto con la finalidad de solicitar la realización de los trámites pertinentes y búsqueda de recursos para el llamado a un Concurso, en la Categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva en dicha área de conocimiento.

DECISIÓN: Acoger decisión y tramitar.

4.2.2 Comunicación Nº D.G.F-219/2012 de fecha 31.10.12, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en su reunión ordinaria del día 31.10.12, acordó designar al Profesor Joel Mejía

B., como representante del Departamento de Geografía Física ante la Comisión Curricular de Carrera

DECISIÓN: Acoger decisión y tramitar a la Comisión Curricular y al CFCFyA.

4.2.3 Comunicación Nº D.G.F-223/2012 de fecha 31.10.12, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en su reunión ordinaria del día 31.10.12, acordó que esta Unidad Académica está pendiente del cambio de figura del Profesor Rubén Ayala O., C.I. Nº 9.964.011, de Becario en el Exterior a Profesor Autorizado para el año 2013.

DECISIÓN: Acoger decisión y tramitar.

4.3 DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA HUMANA

4.3.1 Comunicación Nº D.G.H-169/2012 de fecha 24.10.12, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en su reunión ordinaria del día 23.10.12, aprobó la Programación Docente del Departamento de Geografía Humana correspondiente al Semestre A-2013.

DECISIÓN: En cuenta. Enviar copia a la Prof. Agnes Aldana.

V. ANTEPROYECTO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

5.1 Bachilleres: RAFAEL SANDOVAL y LUISANA SULBARÁN, intitulado: "ESTUDIO SOBRE LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL DEL SISTEMA PRODUCTIVO, BAJO UN ENFOQUE DE GENERO. CASO DE ESTUDIO: MIXTEQUE, PARROQUIA CAPITAL DEL MUNICIPIO RANGEL, ESTADO MÉRIDA".

PROPOSICIÓN:

	TUTOR	
DEPARTAMENTO	PRINCIPAL	ADJUNTO
Geografía Física		
Geografía Humana	X	X
Cartografía		

VI JURADO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

VII. MOCIÓN DE URGENCIA

7.1 Comunicación Nº D.G.H.-181/2012, del Departamento de Geografía Humana, en la que informa que en reunión del mismo celebrada el 06.11.2012, acogió la decisión del Profesor Gustavo Páez de renunciar como Tutor Adjunto a su Trabajo Especial de Grado intitulado: "ESTUDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TELEFÉRICO ECOTURÍSTICO Y COMUNITARIO EN EL PARQUE NACIONAL SIERRA DEL NORTE SECTOR PÁRAMO LA CULATA", debido a su total inviabilidad desde el punto de vista Jurídico-Ambiental.

DECISIÓN: Este Consejo, acoge la decisión del Departamento de Geografía Humana, a la vez decidió remitirlo al Departamento de Geografía Física para la discusión y nombramiento de Tutor Adjunto. Además se acordó que una vez conformado el cuerpo de tutores deben pactar una reunión para acordar los correctivos necesarios, que no menoscaben la normativa legal vigente (Plan de Ordenamiento, Reglamento de Uso del Parque Nacional Sierra La Culata y el Decreto 276, entre otros).

7.2 Comunicación S/Nº de fecha 08.11.2012, del Bachiller Jorge Flores, en la que informa sobre su renuncia a su trabajo especial de grado, intitulado: "Uso de la Geomática para la

obtención de variables geográficas y construcción de un mapa imagen útil para la fijación del área indígena en el proceso de Demarcación de Hábitat y Tierras de Pueblos y Comunidades Indígenas".

DECISIÓN: Acoger decisión e informar al Departamento de Geografía Física y al Departamento Cartografía.

7.3 Bachilleres: JORGE FLORES, intitulado: "DIAGNÓSTICO GEOGRÁFICO DE LA LEGISLACIÓN VENEZOLANA EN EL PROCESO DE DEMARCACIÓN DE TIERRAS INDÍGENAS, CASO DE ESTUDIO COMUNIDAD INDÍGENA WARAO LAS MOROCHAS".

DECISIÓN:

	TUTOR	
DEPARTAMENTO	PRINCIPAL	ADJUNTO
Geografía Física		
Geografía Humana	X	X
Cartografía		

7.4 Bachilleres: HANS SCHENNER y CYNTHIA HERNÁNDEZ, intitulado: "ALTERNATIVAS PARA UN REPRESAMIENTO MULTIPROPOSITO DEL RÍO MUCUJÚN EN EL SECTOR PARAMO DE LA CULATA MUNICIPIO LIBERTADOR, ESTADO MÉRIDA"

DECISIÓN:

PRESIDENTE: Juan C. Velásquez SECRETARIO: Rubén Ayala VOCAL: Gustavo Silva